



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Localidad San Cristóbal Sur
Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 49

FECHA ESTADO: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-221	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	RICARDO ANTONIO CERVANTES MARTINEZ	ANA LUCIA CARDENAS DIAZ ALVARO ENRIQUE OROZCO ALFONSO ZULLY THAINA CARDENAS ANTONIO LONDOÑO ZULEY	AUTO RELEVA CURADOR	02/09/2021	1
2018-620	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	GILBERTO GOMEZ SIERRA	JHON FREDY AREVALO NIÑO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	02/09/2021	1
2018-642	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	FINANZAUTO SA	JOSE ENRIQUE MARTIN PALACIOS RAQUEL ROCHA SALAZAR	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	02/09/2021	1
2018-824	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	AVALES Y CREDITOS SA AVACREDITOS SA	LUIS RAFAEL BONILLA BONILLA	AUTO REQUIERE SIJIN	02/09/2021	1
2018-1164	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	HECTOR GUILLERMO AMAYA VALENZUELA MARTHA ISABEL CORREDOR DIAZ	AUTO INADMITE DEMANDA	02/09/2021	1

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2018-1392	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"	LILIANA GONZALEZ FORERO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	02/09/2021	1
2018-1394	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO CAJA SOCIAL SA	STEED ARTURO VELASCO PAVA	AUTO FIJA FECHA REMATE 30 NOVIEMBRE 3:00 PM	02/09/2021	1
2018-1414	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	RF ENCORE SAS	DIANA KATERIN PAEZ PEÑA	AUTO NOMBRA CURADOR	02/09/2021	1
2018-1432	PROCESO EJECUTIVO	RF ENCORE S.A.S	WILSON LEMUS SANCHEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	02/09/2021	1
2019-053	EJECUTIVO SINGULAR	HECTOR JAIME LEAL MASMELA	JOSE ALBERTO LEGUIZAMON	ORDENA INCLUSIÓN	02/09/2021	1
2021-109	DESPACHO COMISORIO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	EDGAR ALBERTO PUENTES LIZARAZO	AUTO DEVUELVE COMISIÓN	02/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA MILENA PINZÓN NARANJO
 SECRETARIA

